UNIVERSIDAD AUTONÓMA CHAPINGO
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS Al 30 DE SEPTIEMBRE DE 2026
(Cifras en Pesos)

1. Notas a los Estados Financieros.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

a) Notas de Desglose;
b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden), y
c) Notas de Gestión Administrativa.

a) Notas de Desglose.

I) Notas al Estado de Situación Financiera.

Los estados financieros adjuntos cumplen con Ley General de Contabilidad. Su preparación requiere que la administración de la Entidad efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros. La administración de la Entidad, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Entidad son las siguientes:

Activo.

1. Efectivo y Equivalentes.

Bancos.
Esta cuenta muestra los ingresos y egresos que sufre el efectivo propiedad de la Universidad, y se integra por los recursos monetarios que en su mayoría maneja la Tesorería Central sobre las cuentas bancarias en moneda nacional de conformidad con la normatividad establecida para las disponibilidades financieras.

La cuenta de Bancos al 30 de Septiembre de 2026, se integran de la manera siguiente:

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-1-1-2	Bancos Tesorería.	$601,121,407.73

Fondos con Afectación Específica.

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-1-1-5	Fondos con Afectación Específica.	$99,117.28.45

Registro de depósito en Garantía Judicial a favor de Construcciones e Instalaciones Valero SA de CV, derivado del acuerdo del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de México. El recurso no constituye gasto ni ingreso y se mantiene como activo restringido.

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.

Esta cuenta registra el derecho que tiene la Universidad sobre las cuentas pendientes de cobro por deudores diversos por cobrar a corto plazo deudores por anticipos.

Los adeudos de terceros que registra esta cuenta deben ser comprobados en los términos y plazos que marcan los Lineamientos de la Normatividad Institucional de la Universidad.

Los Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo al 30 de septiembre 2026 se integran de la siguiente manera:

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-1-2-3	Deudores Diversos.	$46,369,944.97

Deudores por Fondos Rotatorios.

Representa el monto de anticipos de fondos por parte de la Tesorería.

Los Deudores por Fondos Rotatorios al 30 de Septiembre 2026 se integran de la siguiente manera:

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-1-2-5-1	Deudores por Fondos Rotatorios.	$40,461,331.58

Préstamos Otorgados a Corto Plazo.

Representa el monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.

Los Préstamos Otorgados a Corto Plazo al 30 de Septiembre 2026 se integran de la siguiente manera:

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-1-2-6	Préstamos Otorgados a Corto Plazo.	$15,000,000.00

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-1-3-1	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo.	$53,025,306.08

3. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Procesos.

Representa el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de pre inversión, cuando se realicen por causas de interés público.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-2-3-1	Terrenos.	$9,559,018,498.73
1-2-3-3	Edificios No Habitacionales.	$811,873,112.49
1-2-3-4	Infraestructura.	$20,816,392.78

4. Bienes Muebles.

Representa el monto de los bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades del ente público.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-2-4-1	Mobiliario y Equipo de Administración.	$174,005,699.79
1-2-4-2	Mobiliario, Equipo Educacional y Recreativo.	$81,076,805.24
1-2-4-3	Equipo e Instrumental Médico y Laboratorio.	$557,926,193.51
1-2-4-4	Vehículo y Equipo de Transporte.	$916,830,881.32
1-2-4-5	Equipo de Defensa y Seguridad.	$1,939,999.08

1-2-4-6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	$826,369,290.87
1-2-4-7	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos.	$36,229,116.63
1-2-4-8	Activos Biológicos.	$10,062,068.14

5. Activos Intangibles.

Representa el monto de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-2-5-1	Software.	$13,558,598.00

6. Depreciaciones, Deterioro y Amortizaciones Acumuladas de Bienes.

Representa el monto de las depreciaciones, deterioro y amortizaciones de bienes e Intangibles del ejercicio en curso y de ejercicios fiscales anteriores.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-2-6-1	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles.	$23,271,360.55
1-2-6-3	Depreciación Acumulada de Muebles.	$578,693,077.45

7. Estimaciones por Perdidas o Deterioro Activos No Circulante.

Representa el monto acumulado de la estimación que se establece anualmente por concepto de pérdidas o deterioro esperadas en los activos no circulantes.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
1-2-8-9	(Estimación por Perdidas de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo) Naturaleza Acreedora.	$12,209,796.00

Pasivo.

Es una obligación presente de un ente público que da lugar a una salida de recursos que surge de un suceso pasado.

8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos al 30 de Septiembre 2026, se integran de la siguiente manera:

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre

		2026
2-1-1-1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo.	$3,262,380.11
2-1-1-2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	$9,040,034.21
2-1-1-7	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo.	$87,797,483.86
2-1-1-9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.	$169,196,846.22

9. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.

Representa el monto de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Los saldos al 30 de Septiembre 2026, se integran de la siguiente manera:

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
2-1-6-5	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo.	$2,022,105.29

Hacienda Pública / Patrimonio

Representa las aportaciones, con fines permanentes, del sector privado, público y externo que incrementan la Hacienda Pública/Patrimonio del ente público, así como los efectos identificables y cuantificables que le afecten.

10. Patrimonio Contribuido.

El patrimonio de la Universidad está constituido por:

a. Los bienes que asigno el Gobierno Federal y que se encuentran al servicio de la Universidad.
b. Los subsidios que le otorguen los Gobiernos de la Federación, de los Estados y de los Municipios.
c. Los ingresos que obtengan por los servicios que preste, bienes derechos y demás ingresos que adquieran por
cualquier título legal.

El patrimonio de la Universidad se encuentra integrado por el Patrimonio, el Remanente del Ejercicio, los Remanentes de Ejercicios Anteriores que se generan con motivo de las actividades realizadas y por el Superávit en la revaluación de activos fijos, así como su depreciación.

Se reconocen en el patrimonio el valor de los bienes muebles e inmuebles adquiridos dentro del ejercicio presupuestal.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
3-1-1	Aportaciones.	$2,293,389,662.75
3-1-2	Donaciones de Capital.	$4,786,934,403.00
3-1-3	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.	$1,533,386,833.00

11. Patrimonio Generado.

Representa la acumulación de resultados de la gestión de ejercicios anteriores, incluyendo las aplicadas a reservas, resultados del ejercicio en operación y los eventos identificables y cuantificables que le afectan.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
3-2-1	Resultado de Ejercicio /Ahorro / Desahorro.	$440,442,980.8
3-2-2	Resultado de Ejercicios Anteriores.	-$500,520,251.97
3-2-3	Revalúos.	$3,563,681.25
3-2-5	Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores.	$4,912,660,316.65

II) Notas al Estado de Actividades.

Su finalidad es informar el monto del cambio total en la Hacienda Pública/Patrimonio generado durante un período y proporcionar información relevante sobre el resultado de las transacciones y otros eventos relacionados con la operación del Instituto que afectan o modifican su patrimonio. Muestra una relación resumida de los ingresos y los gastos y otras pérdidas del Instituto durante un período determinado, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro (resultado) del ejercicio.

Asimismo, su estructura presenta información correspondiente al período actual y al inmediato anterior con el objetivo de mostrar las variaciones en los saldos de las cuentas que integran la estructura de este y facilitar su análisis.

Dado que los efectos de las diferentes actividades, transacciones y otros sucesos del ente público, difieren en frecuencia y potencial de ingresos o gastos que generan, la revelación de información sobre los componentes del resultado ayuda a los usuarios y analistas a comprender mejor al mismo, así como a realizar proyecciones a futuro sobre su comportamiento económico esperado. En este sentido, coadyuva también en la evaluación del desempeño de la gestión del ente público y en consecuencia a tener más elementos para poder tomar decisiones económicas.
La información que muestra este estado contable está estrechamente vinculada con los Ingresos y Gastos en el momento contable del devengado.

1. Ingresos de Gestión.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.

Este rubro está constituido por aquellos montos que provienen del Presupuesto Autorizado para la Universidad por la Legislatura y cuyo ingreso representa un aumento del patrimonio.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
4-2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	$3,030,525,307.07

2. Otros Ingresos y Beneficios.

En este rubro se consideran los productos financieros generados por los recursos mantenidos en las cuentas bancarias, así como la cuenta de otros ingresos y beneficios varios, que fueron generados por las propias actividades de la Universidad; como lo son el pago de las inscripciones, reinscripciones, pago de exámenes por parte de los alumnos, así como la venta de artículos producidos, propios de sus actividades, entre algunos otros.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
4-3-1	Ingresos Financieros.	$0.00
4-3-9	Otros Ingresos y Beneficios.	$8,921,765.58

3. Gastos y Otras Pérdidas.

Está integrado por aquellas partidas que representan los gastos, por la palabra egresos debemos interpretar como todo movimiento de recursos económicos que afectan nuestros recursos presupuestales. Estos Gastos al 30 de Septiembre 2026, se integran de la siguiente manera:

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
5-1-1	Servicios Personales.	$1,810,428,064.73
5-1-2	Materiales y Suministros.	$241,758,918.83
5-1-3	Servicios Generales.	$546,817,108.25

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública.

Su finalidad es mostrar los cambios que sufrieron los distintos elementos que componen la Hacienda Pública de la Universidad, entre el inicio y el final del período, así como explicar y analizar cada una de

ellas. De su análisis se pueden detectar las situaciones negativas y positivas acontecidas durante el ejercicio que pueden servir de base para tomar decisiones correctivas, o para aprovechar oportunidades y fortalezas detectadas del comportamiento de la Hacienda Pública.

El patrimonio de la Universidad se encuentra integrado por el Patrimonio, el Remanente del Ejercicio, los Remanentes de Ejercicios Anteriores que se generan con motivo de las actividades realizadas y por el Superávit en la revaluación de activos fijos, así como su depreciación.

Se reconocen en el patrimonio el valor de los bienes muebles e inmuebles adquiridos dentro del ejercicio presupuestal.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026	Saldo al 31 de Diciembre 2025	Diferencia
3-1-1	Aportaciones.	$2,293,389,662.75	$2,293,389,662.75	$0.00
3-1-2	Donaciones de Capital.	$4,786,934,403.00	$4,786,934,403.00	$0.00
3-1-3	Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio.	$1,533,386,833.00	$1,533,386,833.00	$0.00
3-2-1	Resultado de Ejercicio /Ahorro / Desahorro.	$440,442,980.84	$203,649,990.19	$236,792,990.65
3-2-2	Resultado de Ejercicios Anteriores.	-$500,520,251.97	-$390,679,098.00	-$109,841,153.97
3-2-3	Revalúos.	$3,563,681.25	$3,563,681.25	$0.00
3-2-5	Rectificación de Resultado de Ejercicios Anteriores.	$4,912,660,316.65	$5,088,649,631.08	-$175,989,314.43
3-2-5	Resultado por Posición Monetaria.	$0.00	$0.00	$0.00

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo.

Este estado permite conocer la disponibilidad de los recursos del Instituto y presenta las entradas y las salidas de efectivo que se realizan durante el periodo.

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación.	Saldo al 30 de Septiembre 2026
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones.	$3,030,525,307.00
Ingresos Financieros.	$0.00
Otros Ingresos y Beneficios.	$8,921,765.58
Origen	**$3,039,447,072.65**
Servicios Personales.	$1,810,428,064.73

Materiales y Suministros.	$241,758,918.83
Servicios Generales.	$546,817,108.25
Aplicación	**$2,599,004,091.81**
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	**$440,442,980.84**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión.	
	$0.00
Origen	**$0.00**
Otros Orígenes de Inversión.	$0.00
Aplicación	**$0.00**
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**$0.00**
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento.	
	$0.00
Origen	**$0.00**
	$0.00
Aplicación	**$0.00**
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	**$0.00**
Resumen.	
Incremento / Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo.	$440,442,980.84
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio.	$468,451,220.73
Efectivo y Equivalentes al Inicio del Ejercicio	$908,894,201.57

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

Total de Ingresos Presupuestarios.	**$ 3,039,407,018.28**
Más Ingresos Contables No Presupuestarios	**$ 40,054.37**
Ingresos Financieros.	$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios.	$ 40,054.37
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios.	$0.00
Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	**$0.00**
Total de Ingresos Contables	**$ 3,039,447,072.65**
Total de Egresos Presupuestarios.	**$2,700,770,983.37**
Menos Egresos Presupuestarios No Contables	**$185,783,815.00**
Materiales y Suministros.	$101,766,891.56
Mas Gastos Contable No Presupuestarios	**$0.00**
Total de Gastos Contables	**$2,599,004,091.81**

b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro.

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables.

Atendiendo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable ha determinado Cuentas de Orden Contables, mismas que se presentan en el plan de cuentas emitido, en este contexto la Universidad las ha incluido en el Manual del Sistema Integral de Contabilidad Institucional.

Las Cuentas de Orden Contables de la Universidad permiten reflejar, los saldos correspondientes a los expedientes en litigio que puedan derivar en una obligación de pago para la Universidad, los contratos y convenios suscritos con terceros a través de un instrumento jurídico, pendientes de finiquitar a la Universidad.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
7-4-1	Demandas Judiciales en Proceso de Resolución.	$245,144.00

Presupuestarias.

Vincular el presupuesto y la contabilidad a través de cuentas de orden presupuestales de ingresos y egresos, tiene el propósito de llevar simultáneamente el control del ejercicio del presupuesto y sus efectos en la contabilidad.

Es decir, se deberán registrar contable y presupuestalmente durante el ejercicio fiscal, en forma simultánea, tanto la ejecución del Presupuesto de Egresos como de la Ley de Ingresos, afectando en la misma póliza las cuentas de la Contabilidad Patrimonial y Presupuestal.

Las cifras que integran las cuentas presupuestales al 30 de Septiembre 2026 se integran de la siguiente manera:

Ley de Ingresos.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
8-1-1	Ley de Ingres Estimada.	$ 3,786,171,042.00
8-1-2	Ley de Ingres por Ejecutar.	$ 746,764,023.72

8-1-3	Ley de Ingres Modificada.	$0.00
8-1-4	Ley de Ingres Devengada.	$ 3,367.63
8-1-5	Ley de Ingres Recaudada.	$ 3,039,403,650.65

Presupuesto de Egresos.

Plan de Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Septiembre 2026
8-2-1	Presupuesto de Egresos Aprobado.	$3,031,639,914.00
8-2-2	Presupuesto de Egresos por Ejercer.	-$401,404,220.48
8-2-3	Presupuesto de Egresos Modificado.	$0.00
8-2-4	Presupuesto de Egresos Comprometido.	-$65,549,228.53
8-2-5	Presupuesto de Egresos Devengado.	$84,412,611.82
8-2-6	Presupuesto de Egresos Ejercido.	$0.00
8-2-7	Presupuesto de Egresos Pagado.	$2,616,358,371.55

C) Notas de Gestión Administrativa.

Introducción.

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Panorama Económico y Financiero.

Durante el ejercicio fiscal 2026 la Universidad operó con recursos fiscales y propios.

Autorización e Historia.

La Universidad Autónoma Chapingo fue creada originalmente como Escuela Nacional de Agricultura, posteriormente mediante decreto presidencial del 30 de diciembre de 1977, se expide la ley que crea la Universidad Autónoma Chapingo como Organismo Descentralizado del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propio con sede de gobierno en Chapingo, Estado de México.

La Universidad en su condición de Organismo Público Descentralizado, está sujeta a la normatividad que establecen las siguientes Leyes:

- Ley que crea la Universidad y reglamentos.
- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Federal de Entidades Paraestatales.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Paraestatal.
- Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- Ley de Ingresos de la Federación.
- Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Ley de Adquisiciones y Arrendamiento en el Sector Público y Paraestatal.
- Ley de Servicio de la Tesorería de la Federación y su Reglamento.
- Circulares y Documentos Emitidos por la S.H.C.P, que regulen la formulación, ejecución y presentación anual.

Los objetivos principales de la entidad son:

- Impartir educación de nivel medio y de tipo superior Técnico, de Licenciatura y de Posgrado para formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural.
- Desarrollar investigación científica, básica y tecnológica, ligada a la docencia, ´para obtener el mejor aprovechamiento económico y social, de los recursos agropecuarios forestales, y otros recursos naturales del país y encontrar nuevos procedimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional independiente.
- En su mayoría, las fuentes de los recursos propios de la Universidad Autónoma Chapingo provienen de los proyectos para fines específicos de apoyo a la operación, para gasto corriente e inversión física, así como los productos financieros obtenidos.
- Para el control y registro del presupuesto se debe cumplir con las obligaciones relativas a la planeación, programación, presupuestación control, evaluación y presentación de información presupuestal. La clave presupuestaria asignada a la Universidad es la perteneciente a la Dependencia (8) Secretaría de Agricultura, Ganadería desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA).
- En su mayoría, las fuentes de recursos de la Universidad Autónoma Chapingo provienen de las Transferencias del Gobierno Federal (Ramo 23 Programa de Desarrollo Educativo) para fines específicos de apoyo a la operación, para gasto corriente e inversión física, así como los productos financieros obtenidos.

Organización y Objeto Social.

Objeto Social.

Los objetivos principales de la entidad son:

1. Impartir educación de nivel medio y de tipo superior Técnico, de licenciatura y de pos-grado para formar personal docente, investigadores y técnicos con juicio crítico, democrático, nacionalista y humanístico que los capacite para contribuir a la solución de los problemas del medio rural.
2. Desarrollar investigación científica, básica y tecnológica, ligada a la docencia, para obtener el mejor aprovechamiento económico y social de los recursos agropecuarios forestales, y otros recursos naturales del país y encontrar nuevos procedimientos que respondan a las necesidades del desarrollo nacional independiente.

Principal Actividad.

Ofrecer educación media superior, superior y de posgrado, que forme profesionales íntegros con juicio crítico, democrático y humanístico, y lograr transferir oportunamente las innovaciones científicas y tecnológicas a la sociedad, sobre todo el sector rural, con el fin de mejorar su nivel de vida.

Ejercicio fiscal

La información presentada corresponde al periodo al 30 de Septiembre 2026.

Régimen Jurídico.

La Universidad cuenta con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propio, autónomo en su funcionamiento e independiente en sus decisiones.

Consideraciones Fiscales del Ente.

La Universidad está obligado a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Sueldos y Salarios, por Asimilables a Salarios, por Honorarios y por Arrendamiento, para efectos federales; y en ámbito estatal entera el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal.

Estructura Organizacional Básica.

La Junta de Gobierno es el Órgano Superior de dirección de la Universidad y estará integrada por cinco miembros designados por el presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores o, en los recesos de esta última, de la Comisión Permanente.

Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

No le aplica a la Universidad.

Bases de Preparación de los Estados Financieros.

Para Elaborar los Estados Financieros, la Universidad observa lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera que representarán los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Políticas de Contabilidad Significativas.

La Universidad no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

Durante el ejercicio de 2026, la Universidad no realizo en sus cifras contables ningún tipo de provisión.

Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

La Universidad no realiza operaciones en el extranjero, asimismo, no cuenta con inversión en acciones de Compañías Subsidiarias.

Reporte Analítico del Activo.

Los porcentajes de Depreciación utilizados son los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	**BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO**		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5
1.2.4	**BIENES MUEBLES**		
1.2.4.1	**Mobiliario y Equipo de Administración**		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	**Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo**		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.3	**Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio**		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	**Equipo de Transporte**		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.5	**Equipo de Defensa y Seguridad**[1]	*	*
1.2.4.6	**Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas**		
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	**Activos Biológicos**		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Arboles y Plantas	5	20
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

La Universidad no es fideicomitente y/o fideicomisario.

Reporte de la Recaudación.

La Universidad no es encargada de recaudar impuestos ni contribuciones.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

La Universidad no tuvo deudas de carácter Federal.

Calificaciones Otorgadas.

No le aplica a la Universidad, en virtud que no recibió créditos bancarios.

Proceso de Mejora.

Se han implementado diversas políticas de control interno por parte de la Universidad, dentro del ámbito administrativo y financiero, con el objeto de optimizar el desarrollo de estas.

Información por Segmentos.

No le aplica a la Universidad.

Eventos Posteriores al Cierre.

No ocurrieron hechos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que puedan ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.
Los Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el 16 de Noviembre de 2026, por el Dr. Samuel Pérez Nieto Director General de Patrimonio y Finanzas y C. P. Gabriela Pérez de la Rosa, Jefa del Departamento de Contabilidad.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros de Universidad Autónoma Chapingo, al 30 de Septiembre 2026.

Dr. Samuel Pérez Nieto	**C.P. Gabriela Pérez de la Rosa**
Director General de Patrimonio y Finanzas.	**Jefa del Departamento de Contabilidad**